



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		X		SERVICIO	
CARTA DE ACEPTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL							
DESCRIPCIÓN				Código de la Cédula			
Los alumnos interesados en hacer su servicio social, prácticas profesionales, estadías y residencias profesionales en las áreas administrativas del H. ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.							
FUNDAMENTO LEGAL:		- Reglamento de servicio social del estado de México - Ley reglamentaria del art. Tercero constitucional - Ley general de educación art. 24 - Ley estatal de educación art. 142					
DOCUMENTO A OBTENER:		Carta de aceptación de servicio social				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 6 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI		NO		DIRECCIÓN WEB	
						El trámite es presencial	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los alumnos de nivel medio superior y superior tengan interés en presentar su servicio social, prácticas profesionales y estadías.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Una vez realizado y aceptado su trámite de servicio social será verificado por el área donde este presentando su servicio social.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
- Carta de presentación expedida por la institución educativa donde actualmente estudia dirigida al Lic. Marlon Ramírez Villalba, Director de Educación y Cultura del H. ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal - Comprobante de domicilio - Fotografía tamaño infantil, blanco y negro o a color - Certificado medico - Folder tamaño carta, color rojo para nivel superior y color azul medio superior		Si No Si Si		1 si		- Reglamento de servicio social del estado de México - Ley reglamentaria del art. Tercero constitucional - Ley general de educación art. 24 - Ley estatal de educación art. 142	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
n/a		n/a		n/a		n/a	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
n/a		n/a		n/a		n/a	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a las instalaciones de la dirección de educación y cultura con la documentación completa para dar seguimiento al trámite					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días					
COSTO:		\$ N/A		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	
DONDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Se expedirá la carta de aceptación únicamente al titular del trámite, presentando todos los requisitos solicitados.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Educación y cultura					

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de educación y cultura				Jefatura de servicio social	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				Lic. Marlon Ramirez Villalba	
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Zarzaparrillas	NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Los héroes Coacalco		MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal	
C.P.:	55712	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN Lunes a Viernes de 9 am a 6 pm, Sábado de 9 am a 1 pm.			
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
55	58790806	n/a	n/a	Educación_culturacoacalco@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:	TELÉFONOS	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se paga por realizar el servicio social?				
RESPUESTA:	No, el trámite es completamente gratuito y los alumnos no reciben compensación por presentar su servicio social.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién firma el control de horas de servicio social?				
RESPUESTA:	El área responsable donde se asignase para realizar su servicio social.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el nombre del proyecto de servicio social?				
RESPUESTA:	Política y planeación económica y social.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 ARMANDO DÍAZ RUIZ SUBDIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	 MARLON RAMIREZ VILLALBA DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA	16/06/2025.

